APROBACIÓN DE PÓLIZA
CONCURSO DE MERITOS CM-MB-004-2026
CONTRATO DE CONSULTORIA N° CM-MB-112-2026
(28 DE SEPTIEMBRE)

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BOAVITA
NIT.	891.856.294-5
CONTRATISTA	SOFI INVERSIONES SAS. / R.L. JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA
IDENTIFICACION	NIT 901.373.977-9 y C.C. 1.049.634.925 de Tunja
NATURALEZA JURÍDICA	CONTRATO DE CONSULTORIA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS
OBJETO	CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 104 DEL 21 DE 01 DE 2019 CONCESIÓN DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE BOAVITA
PLAZO Y VIGENCIA	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE BOAVITA
VALOR	SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($63.420.000,00) IVA INCLUIDO
CDP	2026070079 del 28/07/2026
RUBRO	2.3.2.02.02.009.01.02.05-1.3.3.10.0-16-4003047 Servicios Prestados a las empresas y servicios de producción – Optimización de Alcantarillados – FTE: R.B. SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO – DEP: Alcaldía – SEC: Vivienda, Ciudad y Territorio – PROG: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico – SUBP: Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial – PROD: Servicio de Apoyo Financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios

Se imparte aprobación de las siguientes pólizas expedidas por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO SA – identificada con NIT 860.009.578-6

Que el Municipio de Boavita suscribió el contrato **CM-MB-CO-112 de 2026** con la empresa contratista **SOFI INVERSIONES SAS** identificado con Nit. **901.373.977-9**; cuyo Representante Legal es el señor **JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA** identificado con C.C. 1.049.634.925 de Tunja, cuyo objeto es **"CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 104 DEL 21 DE 01 DE 2019 CONCESIÓN DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE BOAVITA"**, por un valor total **SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($63.420.000,00) IVA INCLUIDO**

Que **SOFI INVERSIONES SAS.** identificado con Nit. 901.373.977-9 constituyó a favor del Municipio de Boavita la POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. **39-46-101021661, Anexo 0,** el cual contiene los amparos exigidos de la siguiente manera:

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES 39-46-101021661, Anexo 0,	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
AMPAROS		**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$6.342.000,00	28/09/2026	30/04/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$19.026.000,00	31/12/2026	31/12/2029
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES INDEMNIZACIONES LABORALES	$6.342.000,00	28/09/2026	31/12/2029

Por lo anteriormente expuesto:

D E C I D E:

PRIMERO: Aprobar la POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. **39-46-101021661, Anexo 0,** expedidas por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.– identificada con NIT 860.009.578-6, las cual contiene el amparo exigido en el **CONTRATO No CM-MB-CO-112 de 2026**, de acuerdo con los siguientes amparos:

DOCUMENTO CONTROLADO

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES 39-46-101021661, Anexo 0,	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
AMPAROS		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$6.342.000,00	28/09/2026	30/04/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$19.026.000,00	31/12/2026	31/12/2029
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES INDEMNIZACIONES LABORALES	$6.342.000,00	28/09/2026	31/12/2029

SEGUNDO: La presente acta rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Boavita, a los Cinco (05) días del mes de octubre de 2026.

Revisó,

LINA YULIETH FUENTES SOTO
Jefe de Oficina de Servicios Públicos

DOCUMENTO CONTROLADO